

REGLAMENTO GENERAL



Escuela

La Asociación Cultural Ballet Metropolitano de Medellín tiene un programa de formación en danza clásica para niños, jóvenes y adultos. Tenemos la certeza que con su compromiso y dedicación lograremos un aprendizaje de alta calidad. Gracias por hacer parte de la comunidad Ballet Metropolitano de Medellín.

A continuación, para su conocimiento y cumplimiento compartimos el reglamento de nuestra Escuela. Agradecemos leerlo detalladamente y tenerlo presente durante tu formación:

ADMISIÓN

La admisión a la Escuela del Ballet Metropolitano de Medellín se determina por edad y experiencia. La aceptación al determinado nivel se basa en la capacidad física y cognitiva del estudiante.

PAGOS

Para continuar con nuestra labor formativa y ofrecerles un mejor servicio, es importante:

- El pago de la matrícula se debe cancelar una vez cada año; si ingresa en el segundo semestre el valor será del 50% del valor total de la matrícula.
- El pago de la mensualidad debe realizarse los primeros cinco (5) días de cada mes. En caso de acumularse 2 meses sin realizar pago, no se permitirá el ingreso a clase hasta que esté a paz y salvo. En caso de tener alguna dificultad económica que le impida realizar los pagos de manera oportuna, acércate a nosotros.
- Las clases sólo se cancelarán en caso de fuerza mayor (ver nota 1) y se avisará de manera oportuna. En caso que el docente presente alguna dificultad, se asignará un reemplazo idóneo para cubrir la clase.
- Para acceder a los servicios que ofrece la Escuela, es importante encontrarse al día con los pagos correspondientes a matrícula, mensualidades y las actividades artísticas programadas durante el año en curso.

Nota 1: En caso de emergencia sanitaria, desastre natural, y/o cualquier otro hecho ajeno a las partes que ponga en riesgo la salud y seguridad pública que obligue la suspensión de clases de manera presencial; en principio el Ballet Metropolitano procurará reponer las clases una vez superado el hecho. Si la situación presentada se prolonga de manera indefinida, se ofrecerán las clases virtualmente. Si estas no pueden ser tomadas de manera virtual se podrá congelar la matrícula temporalmente.

REEMPLAZOS Y FALTAS

En caso de no poder asistir a clase es importante informar al área administrativa. Para poder reemplazar la clase es importante presentar una excusa válida (problemas de salud del estudiante, calamidad doméstica y fuerza mayor) y ésta se programará de acuerdo a la disponibilidad horaria y de cupos según el nivel y será de mutuo acuerdo. Estos reemplazos sólo se podrán hacer en la semana siguiente de la terminación de la excusa. El valor de las clases no es reembolsable ni se acumula para la siguiente mensualidad.

Si el estudiante no puede asistir a la clase debe informar de manera oportuna a nuestro número de WhatsApp 3183198045, indicando nombre completo del estudiante, grupo al que pertenece y motivo de ausencia.

La congelación de matrícula o mensualidad solo será válida si se avisa oportunamente al área administrativa. Si se decide cancelar o retirar al estudiante solo será reembolsado el 80% de la matrícula y la mensualidad según el porcentaje de clases asistidas.

COMUNICACIONES

Toda citación, información o aviso será enviada al mail y/o al celular que el estudiante registró al momento de inscribirse. También será transmitida por medio de la cartelera institucional, circulares, avisos verbales. Es importante que los estudiantes y padres sean responsables de leer todo comunicado que se emita, estar siempre atentos a la información brindada, como revisar el correo con regularidad y responder a toda comunicación recibida.

HORARIO DE ATENCIÓN

El horario de atención administrativo para estudiantes y acudientes es:

PRESENCIAL: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

TELÉFONO: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

WHATSAPP: lunes a viernes de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

En caso de requerir una cita con la dirección general, académica y docentes puede ser solicitada a través del área administrativa.

PUNTUALIDAD

Para asegurar un buen desarrollo metodológico de los contenidos propuestos por nivel, es necesario asistir a todas las clases y ensayos con puntualidad. Estar 10 minutos antes del inicio de su clase; si llegas pasados 10 minutos del inicio de clase será a discreción del docente si puede ingresar a clase de forma activa o como observador. Esto es por seguridad del estudiante y para evitar lesiones.

Si el estudiante requiere salir antes de finalizada la clase, deberá informar al docente al inicio y sólo podrá retirarse una vez el docente haya autorizado la salida.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Los estudiantes deberán portar su uniforme en perfectas condiciones de conservación e higiene.

Para las clases de ballet:

Iniciación • Danza y Movimiento:

Niñas: trusa rosada con falda insertada, zapatillas rosadas, medias blancas al tobillo, cabello recogido.

Niños: camiseta blanca, short negro, zapatillas de media punta negra, medias blancas al tobillo.

Pre Ballet I y II • Elemental I y II:

Niñas: trusa negra, falda negra*, zapatillas rosadas, medias blancas al tobillo, moña con redecilla.

Niños: camiseta blanca, short negro, zapatillas de media punta negra, medias blancas al tobillo.

Ballet I al V • Básico Principiantes • Adultos:

Mujeres: trusa negra, falda negra*, mallas rosadas, zapatillas de media punta rosadas, moña con redecilla.

Varones: camiseta blanca, malla larga negra, faja negra y zapatillas negras.

Grupo Juvenil:

Mujeres: trusa negra, falda negra*, mallas rosadas, zapatillas de media punta rosadas, moña con redecilla.

Varones: camiseta blanca, malla larga negra, faja negra y zapatillas negras.

Importante:

- A partir del nivel Pre Ballet II el uso de la falda negra solo será cuando el docente lo permita y para ocasiones específicas (muestras académicas y clases abiertas).
- El peinado de las mujeres a partir del nivel *Pre Ballet I* debe ser moña con redecilla sin accesorios. En caso de tener el cabello corto debe estar recogido de tal forma que la cara esté despejada.
- No está permitido el uso de pulseras, relojes, aretes grandes (solo topes) y collares.
- Para los varones en caso de tener el cabello largo este deberá ser recogido.
- El uso de las zapatillas de punta se utilizarán según el nivel.
- Para las clases de otros géneros tener ropa deportiva cómoda o de danza aprobada por el docente.

COBERTURA MÉDICA

Los estudiantes deberán contar con un servicio médico (SISBEN, EPS o medicina prepaga) con cobertura en la ciudad de Medellín y vigente.

INSTALACIONES

Cuidar las instalaciones y el material de trabajo es un compromiso vital para toda la comunidad Ballet Metropolitano. Esto incluye el piso de danza, el mobiliario y los equipos de audio. En este sentido deberán informar inmediatamente al área administrativa cualquier anomalía detectada. La Escuela no se hace responsable por daños y/o pérdidas de objetos dentro de la entidad.

SALÓN DE CLASES:

- El consumo de alimentos y bebidas dentro de los salones está prohibido.
- Utilizar el uniforme y calzado adecuado para la clase.
- Para ingresar a los salones en horario diferente a tu clase debes contar con autorización.
- Por tu seguridad está prohibido colgarse de las barras y tocar espejos.

ZONA DE ESPERA:

- Mantener un volumen adecuado a la hora de conversar.
- Evita obstruir el paso en la puerta del salón, el pasillo y/o escaleras.
- Por concentración de los estudiantes, evita observar las clases por las ventanas.
- Está prohibido realizar fotografías y videos de las clases, debes contar con autorización.

CÓDIGO DE CONDUCTA

- Los estudiantes deben mostrar un buen comportamiento y ser respetuosos con los docentes, el personal administrativo, los invitados y sus compañeros.
- Está prohibido el uso de celulares en las clases, ensayos y/o presentaciones. Además deberá estar apagado o en silencio si se encuentra en la sala de espera, pasillos y camerinos.
- El uso adecuado de los espacios, bienes y elementos es responsabilidad de todos.
- Por razones de seguridad, los estudiantes menores de edad no podrán salir del salón sin acompañante. Para los estudiantes entre los 14 y 17 años de edad que deseen salir solos deberán tener un permiso firmado por sus acudientes y con el sello de la institución, el cual deberá enseñar a su docente antes de salir.
- Los acompañantes de los estudiantes deben ubicarse en la zona de espera mientras los estudiantes están en clase o podrán subir a recogerlos faltando 5 minutos para que acabe la clase.
- Agradecemos que los estudiantes sean recogidos oportunamente al finalizar las clases, ya que la Escuela no puede hacerse responsable de su seguridad.

PRESENTACIONES

- La asistencia a los ensayos es requisito indispensable para poder participar en cualquier evento de la Escuela.
- A toda presentación y ensayos deberá llegar con la antelación exigida por los docentes.
- Darle el uso debido y exclusivo al vestuario escénico para las presentaciones y ensayos.
- No usar joyas en las presentaciones de la Escuela.
- No portar dinero, documentos y teléfonos que puedan ser objeto de pérdida; la Escuela no se hace responsable por dicha pérdida.
- No se permite el consumo de alimentos en el teatro durante ensayos y presentaciones, sólo hidratación que deberá ser llevada por cada uno de los estudiantes.
- Para poder participar en la presentación es indispensable contar con todos los elementos requeridos por los docentes.
- En caso de no poder participar notificar al maestro o profesor y área administrativa.



Agradecemos su colaboración en el cumplimiento de este reglamento para beneficio de todos los que integramos el Ballet Metropolitano de Medellín.

Para obtener más información y actualizaciones, visita nuestras redes sociales.

